



Gobernación de  
**Córdoba**  
Ahora le toca al pueblo

10000

CIRCULAR EXTERNA N° 000316

31 AGO 2021

DE: Secretaría de Educación Departamental

PARA: Rectores y Directores Rurales de los establecimientos educativos de los Municipios no Certificados del Departamento, focalizados con el Programa Todos a Aprender –PTA.

ASUNTO: Orientaciones sobre el Encuentro académico de experiencias significativas del Programa Todos a Aprender, “De las prácticas escolares a las experiencias significativas”.

Cordial saludo,

El Programa Todos a Aprender se implementa por medio de dos rutas de formación y acompañamiento. La primera, puesta en práctica desde 2012, está centrada en el mejoramiento de las prácticas pedagógicas de los docentes, específicamente en lo concerniente a la enseñanza de las áreas de Lenguaje y Matemáticas y, más recientemente, en Educación Inicial. La segunda, adoptada desde 2020, se enfoca en el fortalecimiento del liderazgo pedagógico de los directivos docentes.

La primera ruta se materializa por medio de una estrategia en cascada, en la que los formadores acompañan a los tutores quienes, a su vez, forman y acompañan a los docentes. Como parte de la implementación de esta ruta de formación y acompañamiento de los docentes, el Programa desarrolla las actividades pedagógicas complementarias (APC), entendidas como acciones pedagógicas, didácticas y curriculares en las áreas de Lenguaje y Matemáticas y en Educación Inicial, diseñadas y ejecutadas por los tutores en compañía de sus docentes para atender a necesidades específicas del contexto. Las actividades pedagógicas complementarias pueden materializarse en experiencias significativas y se llevan a cabo por medio de un proceso de diseño, planeación, desarrollo, registro, sistematización y divulgación. Las APC tienen como fin último promover experiencias que han contribuido a los aprendizajes de los estudiantes, el fortalecimiento de las prácticas de los docentes y la cultura de la calidad en las instituciones educativas; de ahí la importancia de darlas a conocer y aprender del conocimiento logrado por años de formación y acompañamiento en los establecimientos educativos del país que han sido focalizados por el Ministerio de Educación Nacional a través del Programa.

En este sentido la Secretaría de Educación Departamental exhorta a todos los tutores, docentes, rectores y directivos rurales de los establecimientos educativos focalizados por el Programa Todos a Aprender a participar en este encuentro que estará abierto a investigadores, profesionales de la educación y demás personas interesadas en conocer y aprender de innovaciones y experiencias educativas en las áreas de Lenguaje, Matemáticas y Educación Inicial para el grado de transición y el ciclo de básica primaria, en el marco del Programa.



Gobernación de  
**Córdoba**  
Ahora le toca al pueblo

10000

CIRCULAR EXTERNA N° 000316

Este documento está organizado de la siguiente manera: la primera sección contiene los objetivos del Encuentro; la segunda presenta los ejes sobre los cuales se estructura el Encuentro, a saber: (1) procesos didácticos orientados a los aprendizajes en Lenguaje y Matemáticas y al desarrollo integral en Educación Inicial; (2) evaluación de los aprendizajes y mejoramiento institucional; y (3) modelos híbridos de aprendizaje. En la tercera sección se describe el proceso de postulación. *R*

Anexamos Circular 015 de fecha 24 de agosto – 2021, donde encontrará mayor ampliación.

Atentamente,

LEONARDO JOSÉ RIVERA VARILLA  
Secretario de Educación Departamental

Proyecto: Aracellys Negrete M – Técnico Administrativo SED – Córdoba. *del*

Revisó: Blanca Martínez Angulo – Líder - Calidad Educativa SED – Córdoba. *B*